



IDPAC-INST.DIST.DE LA PART.Y ACC.COM. 11-03-2019 05:07:00

Al Contestar Cite Este Nr.:2019EE2116 O 1 Fol:8 Anex:0

**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

ORIGEN: Origen: IDPAC - Dirección General/HERNANDEZ LLAMAS ANTONIO

DESTINO: Destino: CONCEJO DE BOGOTÁ/CONCEJO DE BOGOTÁ

ASUNTO: Asunto: PROPOSICION 133 DE 2019

QBS: Obs.:

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

Bogotá D.C., marzo de 2019

Doctor

JUAN RAMÓN JIMÉNEZ OSORIO

Subsecretaría de Despacho – Comisión Segunda Permanente de Gobierno

Concejo de Bogotá

Calle 36 N°. 28A – 41

Ciudad

Asunto: Proposición N°. 133 de 2019 – Situación de derechos de las personas transgénero en Bogotá.

Radicado 2019EE3380

Respetado Doctor Jiménez.

Reciba un cordial saludo. De acuerdo al cuestionario de la Proposición 133 de 2019, sobre el tema concerniente a la "Situación de derechos de las personas transgénero en Bogotá", el presente documento permite responder las inquietudes establecidas por los Concejales y la Concejala de la bancada del Polo Democrático Alternativo, relacionadas con los puntos de competencia del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal –IDPAC–.

1. ¿Cuáles son las metas, indicadores, acciones, actividades y presupuesto que, desde los enfoques de derechos humanos, género y diferencial, benefician directamente a las mujeres y hombres transgénero en la ciudad desde las políticas, planes de acción, programas y proyectos de inversión que adelanta la actual administración?

El IDPAC, según lo establecido por el Acuerdo 371 de 2009 a través del cual se establecen los lineamientos de la Política pública para la garantía plena de los derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas LGBT sobre identidades de género y orientaciones sexuales en el Distrito Capital, específicamente en el proceso estratégico "Corresponsabilidad en el ejercicio de derechos" mediante el cual se desarrolla el derecho a la participación, así como el Decreto 062 de 2014 que determina el Plan de acción de la de la PPLGBTI, cumple las siguientes metas, indicadores y acciones específicas para mujeres y hombres transgénero a través del Proyecto de Inversión 1014 Fortalecimiento a las organizaciones para la participación Incidente en la ciudad.

1.1 Plan de Acción de la Política Pública LGBTI, 2013-2016:

Meta	Indicador	Actividades 2016
35.4 Diseñar, implementar, hacer seguimiento y evaluar una estrategia para fortalecer las capacidades ciudadanas de	Estrategia diseñada, implementada, seguida y evaluada	- Acompañamiento a las acciones desarrolladas por los grupos, organizaciones sociales y comunitarias de los Centros de Desarrollo Humano LGBTI.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

las personas, expresiones y organizaciones en los Centros de Desarrollo Humano LGBTI para la exigibilidad de sus derechos, atendiendo a los enfoques de sexo, orientaciones sexuales, e identidades de género, y a las potencialidades específicas de cada momento del transcurrir vital (infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez).		- Acompañamiento a las acciones conmemorativas y fechas emblemáticas para los sectores sociales LGBTI. - Acompañamiento a las organizaciones sociales y comunitarias al desarrollo de la Marcha por la Ciudadanía Plena 2016. - Acompañamiento al desarrollo de acciones en el marco de la Semana por la Igualdad 2016 – “Bogotá Distrito Diverso”.
---	--	---

*Plan de Acción de la Política Pública LGBTI – 2013/2016 – Dirección De Diversidad Sexual, Secretaría Distrital de Planeación.

Acciones realizadas en el año 2016:

A través de un conjunto de acciones desarrolladas en los Centros de Desarrollo Humano LGBTI de Teusaquillo y Los Mártires, el IDPAC trabajó de forma conjunta con personas transgeneristas y organizaciones sociales y comunitarias, en la idea de fortalecer actividades de impacto social para fomentar la inclusión y el respeto hacia las personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas. En estos espacios se coordinaron y desarrollaron las siguientes acciones:

- ✓ **Marcha por la Ciudadanía Plena:** Con el fin de garantizar la participación incidente de los sectores sociales LGBTI en este espacio simbólico y representativo para la ciudadanía, el IDPAC acompañó los recorridos realizados en la zona norte y zona sur de la ciudad, donde se realizaron manifestaciones artísticas y culturales lideradas por las mujeres trans, con el objetivo de enviar un mensaje de igualdad y de eliminación de las representaciones sociales negativas que existen hacia este sector poblacional.
- ✓ **Semana por la Igualdad 2016:** Bajo el lema “Bogotá Distrito Diverso”, se realizó este espacio creado para el reconocimiento de la diversidad sexual y la promoción de la igualdad, en la idea de fomentar y promover una cultura de respeto e inclusión a través del intercambio de experiencias y actividades que permitan comprender el valor del respeto a la multiculturalidad que confluye en la ciudad. En este sentido, el IDPAC lideró la intervención **Cebros por la Diversidad** realizada alrededor del Parque de la 69 con 7 (Parque de los Hippies) en la que se elaboraron tres pasos seguros con la bandera del Orgullo LGBT. De la misma manera, la entidad hizo parte del **Congreso Internacional “Deportes, Diversidad y Derechos Humanos”** y organizó la actividad denominada **“Noche de colores”**, un desfile que visibiliza los saberes y prácticas culturales de los sectores LGBTI de la ciudad, a través de la presencia de carrozas y comparsas donde se articulan esfuerzos del sector público, privado y el movimiento social.
- ✓ **Construcción de agenda de mujeres en ejercicio de prostitución:** En articulación con la Secretaría Distrital de la Mujer y en el cumplimiento del Plan de Acción de la Política Pública LGBTI – Componente: Ejercicio de Prostitución de las Mujeres Trans en el Distrito Capital, se llevó a cabo en el segundo semestre del 2016 este trabajo que desarrolló una metodología cualitativa y de grupos focales, donde se trabajaron el derecho a la



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

salud, el derecho a la educación, la participación política, la organización de redes de apoyo y afecto y finalmente, las acciones afirmativas para disminuir la vulneración de derechos de este sector poblacional.

1.2 Plan de Acción de la Política Pública LGBTI, 2017-2020:

Meta	Indicador	Actividades 2017	Actividades 2018 - 2020
44.3. Generar acompañamiento técnico para la construcción participativa de una (1) agenda social para hombres transgeneristas, que desarrolle una ruta para la movilización y exigibilidad de derechos.	Número de Agendas sociales acompañadas técnicamente / Número de agendas sociales programadas * 100	Construcción de la agenda social y de derechos con las organizaciones de hombres trans en la ciudad de Bogotá	- Construcción de la agenda social y de derechos con las organizaciones de hombres trans en la ciudad de Bogotá - Implementación de la agenda social y de derechos de hombres transgénero en la ciudad de Bogotá. - Desarrollo de acciones a través del tablero de Control para personas transgénero.
44.6.1 Implementar dos (2) procesos de participación con mujeres transgénero en ejercicio de prostitución, para fortalecer sus capacidades para la incidencia local.	Número de procesos implementados/Número de procesos implementados*100	44.6.1 Diseño e implementación del componente participativo de la Política pública de mujeres en ejercicio de prostitución, capítulo mujeres transgénero. 44.6.2 Construcción de la agenda social y de derechos con las organizaciones de mujeres transgénero en la ciudad de Bogotá.	- Construcción de la agenda social y de derechos con las organizaciones de mujeres transgénero en la ciudad de Bogotá. - Implementación de la agenda social y de derechos de mujeres trans en la ciudad de Bogotá. - Desarrollo de acciones a través del tablero de Control para personas trans

*Plan de Acción de la Política Pública LGBTI – 2017/2020 – Dirección De Diversidad Sexual, Secretaría Distrital de Planeación



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

- Recursos del proyecto de Inversión:

1014 - Fortalecimiento a las organizaciones para la participación incidente en la Ciudad - Meta: 2 - Fortalecer 150 organizaciones de mujer y género en espacios y procesos de participación.

RECURSOS EJECUTADOS			RECURSOS PROGRAMADOS	
2016	2017	2018	2019	2020
\$ 205	\$ 412	\$ 505	\$ 331	\$ 330

* Datos en millones de \$ tomados de SEGPLAN - Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS 220 - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 31/12/2018

2. ¿Cuáles han sido los avances, logros, resultados y productos alcanzados por el actual Gobierno Distrital relacionados con la garantía plena de derechos de las mujeres y hombres transgénero en la Ciudad de Bogotá? Señale coberturas alcanzadas por sexo e identidad de género (Mujeres y Hombres Transgeneristas beneficiados de 2016 a la fecha)

Frente a las metas anteriormente expuestas, correspondientes al Plan de Acción de la PPLGBTI para el cuatrienio 2017-2020 de la administración "Bogotá Mejor para Todos", el IDPAC ha avanzado en las siguientes acciones:

Meta 44.3. Generar acompañamiento técnico para la construcción participativa de una (1) Agenda social para hombres transgénero, que desarrolle una ruta para la movilización y exigibilidad de derechos.

Acciones realizadas en el año 2017:

- A través de un trabajo articulado con la Dirección de Diversidad Sexual de la Secretaría Distrital de Planeación, la Subdirección para Asuntos LGBTI de la Secretaría Social y la Mesa Distrital de Hombres Trans, la entidad desarrolló reuniones de concertación para conocer las problemáticas y necesidades de los hombres transgénero en el Distrito Capital y establecer, a través de la ruta de atención de la PPLGBTI, los mecanismos que permitan garantizar el ejercicio pleno de derechos. Como actividad de cierre para la vigencia 2017, se realizó el 02 de diciembre en el Centro de Atención Integral a la Diversidad Sexual y de Géneros CAIDS de Teusaquillo, la Toma Trans Masculina "Chicos, Chachitos y Muchachitos", en la idea de establecer acciones afirmativas para actuar frente a situaciones de carácter laboral, educativo, problemáticas en salud y factores asociados a la discriminación por identidad de género y expresiones de género.

Acciones realizadas en el año 2018:

- En el proceso de construcción de la agenda social y de derechos de los hombres transgénero del Distrito Capital, se realizó el "**Campamento de Hombres Trans**", actividad liderada por el IDPAC y la Subdirección para Asuntos LGBTI de la Secretaría Distrital de Integración Social, los días 18, 19, 20 y 21 de agosto de 2018. En este espacio



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

se trabajó la metodología de árbol de problemas para identificar las diferentes barreras de acceso de los hombres transgénero en la garantía plena de derechos y se definieron ejercicios de corresponsabilidad de acciones con los sectores de la Administración Distrital.

- En el Centro de Atención Integral a la Diversidad Sexual y de Género – CAIDS Teusaquillo, se realizó el **“Taller de Hojas de Vida para Hombres Transgénero”**, actividad liderada por el IDPAC y la Subdirección para Asuntos LGBTI de la Secretaría Distrital de Integración Social. Este espacio, que se desarrolló el día 08 de diciembre de 2018, permitió generar con las participantes reflexiones respecto a los derechos humanos laborales de las personas LGBTI, así como presentar las acciones institucionales de inclusión a las personas LGBTI en el ámbito laboral para garantizar su acceso al trabajo digno. Las temáticas abordadas fueron las siguientes:
 - a) Inclusión socio laboral de hombres transgénero
 - b) ¿Cómo presentar una hoja de vida?
 - c) Tipos de contratación (Público-Privada)
 - d) Barreras de acceso
- En el Centro de Atención Integral a la Diversidad Sexual y de Género – CAIDS Teusaquillo, se realizó la **“Toma Transmasculina Chicos, Chachitos y Muchachitos”**, actividad IDPAC y la Subdirección para Asuntos LGBTI de la Secretaría Distrital de Integración Social el día 08 de diciembre de 2018, cuyo objetivo fue promover acciones de visibilización y sensibilización de las construcciones de género a través de espacios pedagógicos, deportivos y culturales.

Acciones a desarrollar en el año 2019:

- a) Con el propósito de fortalecer procesos encaminados a garantizar los derechos de las personas transgénero (hombres y mujeres) en la ciudad de Bogotá, el IDPAC, en articulación con la Dirección de Diversidad Sexual, lidera las siguientes acciones afirmativas dirigidas y concertadas en la Comisión Intersectorial de Poblaciones (CIPO), la Mesa Intersectorial de Diversidad Sexual (MIDS) y la Red Latinoamericana de Ciudades Arco Iris (RLCA):
 - ✓ Promover un escenario de formación en participación política y herramientas de comunicación dirigido a hombres transgénero del Distrito Capital, mediante un producto audiovisual de incidencia que dé cuenta del proceso de formación en participación y herramientas de comunicación.
 - ✓ Realizar un proceso de formación para el empleo y empleabilidad de mujeres transgénero desde los enfoques de derechos de género y diferencial.
 - ✓ Implementación de la Agenda social y de derechos para los hombres transgénero, documento que prioriza los derechos al trabajo, la salud y la educación.
- b) Desde la Escuela de Participación del IDPAC se adelantará un proceso de **“Formación y fortalecimiento para el desarrollo de capacidades y competencia laborales dirigido a los sectores sociales LGBTI”**, en el marco del convenio con la Universidad Abierta y a Distancia -UNAD.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

Meta 44.6.1 Implementar un (1) proceso de participación con mujeres transgénero en ejercicio de prostitución para fortalecer sus capacidades para la incidencia local. Diseño e implementación del componente participativo de la Política pública de mujeres en ejercicio de prostitución:

Acciones Año 2017

En la localidad de los Mártires, en articulación con la Secretaría Distrital de la Mujer, el IDPAC desarrolló dos grupos focales con mujeres en ejercicio de prostitución, en la idea de construir una Agenda social para la restitución de derechos a partir de las líneas estratégicas de las entidades distritales. El objetivo de esta labor fue determinar lineamientos para garantizar la equidad de género, frente a condiciones de discriminación y violencia por condición, identidad, diferencia, diversidad o etapa del ciclo vital.

Meta 44.6.2 Construcción de (1) agenda social y de derechos con las organizaciones de mujeres transgénero de la ciudad.

El proceso de construcción de la Agenda social y de derechos con las mujeres transgénero en el Distrito Capital, se ha desarrollado en articulación con la Subdirección para Asuntos LGBTI, la Subdirección de Determinantes en Salud y el IDPAC, a través una metodología focal que se ha realizado en encuentros interlocales, donde se han abordado las problemáticas en vulneración de derechos humanos y la segregación de este grupo específico en diferentes espacios de la ciudad. Dichos factores inciden de forma negativa en el reconocimiento de la diversidad y la identidad de género, concibiendo un componente de segregación que afecta su integridad y dignidad.

Acciones Año 2017:

a) Encuentros inter locales:

- ✓ Los Mártires, Santa Fe y La Candelaria (15 Mujeres Transgeneristas) – 22 de agosto de 2017
- ✓ Bosa y Kennedy (35 Mujeres Transgeneristas) – 23 de agosto de 2017
- ✓ Tunjuelito, Usme, Ciudad Bolívar (50 Mujeres Transgeneristas) – 25 de agosto de 2017
- ✓ San Cristóbal (10 Mujeres Transgeneristas) – 08 de septiembre de 2017
- ✓ Rafael Uribe Uribe (15 Mujeres Transgeneristas) – 12 de septiembre de 2017

b) Recorrido Local:

- ✓ Tunjuelito (10 Mujeres Transgeneristas) – 26 de octubre de 2017

c) Problemáticas identificadas:

- ✓ Barreras de acceso al sistema general de salud, trabajo, educación, vivienda y acceso a la justicia.
- ✓ Ejercicio de Prostitución
- ✓ Habitabilidad en calle
- ✓ Consumo de sustancias psicoactivas

Para cumplir estas metas se diseñó un plan de acción con representantes de las identidades señaladas, en la idea de consolidar un documento que establece las necesidades y derechos que requiere la población para la garantía plena de sus



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

derechos. La labor de la entidad ha sido el diseño de la metodología para la elaboración e implementación de la agenda y la construcción de los grupos focales, que ha permitido propiciar la discusión de necesidades particulares de los sectores.

Acciones Año 2018

- a) Se construyó el documento final de la Agenda social y de derechos con las mujeres transgénero en el Distrito Capital, con la participación de organizaciones sociales de mujeres transgénero y mujeres transgénero servidoras públicas y contratistas, donde a través de un cruce de variables y problemáticas identificadas, se priorizaron cuatro derechos fundamentales: salud, trabajo/emprendimiento, una vida libre de violencias y educación. Para esta labor se tomó como marco de referencia los datos de la Línea Base PPLGBTI – 2014 y el Estudio de Prevalencia del VIH en Mujeres Trans – 2015, los cuales identifican factores de exclusión social y económica y el ejercicio de la prostitución como única alternativa laboral para este sector poblacional.
- b) En el proceso de visibilización de las mujeres transgénero del Distrito Capital y en el desarrollo del eje estratégico de promoción del IDPAC, se acompañó la movilización programada por la Red Comunitaria Trans el día 08 de marzo desde la localidad de Los Mártires hasta el Parque Nacional Enrique Olaya Herrera, con un mensaje de inclusión y de respeto hacia la identidad de género diversa y la importancia transformadora que tiene a nivel político y social la reivindicación de los derechos del movimiento transfeminista en la ciudad. De igual manera, en la Conmemoración del Día Internacional del Orgullo Gay (1 de julio) y el Día Internacional de la Memoria Trans (20 de noviembre), la entidad acompañó las movilizaciones realizadas por las mujeres transgeneristas, apoyando el derecho a la participación activa e incidente de los sectores LGBTI.
- c) En articulación con la Secretaría Distrital de la Mujer y el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC, se celebró el Encuentro Distrital Trans (12 de diciembre), espacio de reconocimiento a las experiencias de vida de las personas transgénero en el Distrito Capital. Las acciones programadas en esta actividad se desarrollarán en la vigencia 2019, según los requerimientos realizados y priorizados en el tablero de control de las personas transgeneristas.
- d) A través del proceso de fortalecimiento y corresponsabilidad con establecimientos de homosocialización de la localidad de Chapinero, el movimiento social trans y el IDPAC, coordinaron la Fiesta Roja, Navidad Trans (13 de diciembre), actividad artística y cultural para el fomento del respeto y la no discriminación en los establecimientos hacia este sector poblacional.

Acciones Año 2019

- a) Con el propósito de fortalecer acciones encaminadas a garantizar los derechos de las personas transgénero (hombres y mujeres) en la ciudad de Bogotá, el IDPAC en articulación con la Dirección de Diversidad Sexual, lidera las siguientes acciones afirmativas dirigidas y concertadas en la Comisión Intersectorial de Poblaciones (CIPO), la Mesa Intersectorial de Diversidad Sexual (MIDS) y la Red Latinoamericana de Ciudades Arco Iris (RLCA):
 - ✓ Promover un escenario de formación en participación política y herramientas de comunicación a mujeres transgénero del Distrito Capital.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

- ✓ Realizar un proceso de formación para el empleo y empleabilidad de mujeres transgénero desde los enfoques de derechos género, diferencial.
 - ✓ Implementación de la agenda social y de derechos para las mujeres transgénero, priorizando los derechos al trabajo, salud y educación.
- b) Desde la Escuela de Participación del IDPAC se adelantará un proceso de **"Formación y fortalecimiento para el desarrollo de capacidades y competencia laborales dirigido a los sectores sociales LGBTI"**, en el marco del convenio con la Universidad Abierta y a Distancia -UNAD.

4. ¿Qué acciones concretas han desarrollado los diferentes sectores e instituciones de la administración para la prevención, atención, restitución y protección de los derechos a una vida libre de violencias y discriminación de las mujeres y hombres transgénero? Por favor señalar de manera discriminada por años, sexo e identidades de géneros desde cada sector e institución las coberturas de mujeres Trans alcanzadas desde lo preventivo y desde casos atendidos por tipos de violencias y situaciones resolutiveas.

a) **Estrategia Institucional Vive la Diversidad, Termina con la Discriminación**

En el desarrollo de los procesos estratégicos ejecutados por el IDPAC en la administración "Bogotá Mejor para Todos", la entidad ha implementado una estrategia de impacto y visibilización a través de la campaña institucional **"Vive la Diversidad, Termina con la Discriminación"**, que tiene como objetivo principal la eliminación de la discriminación por orientación sexual e identidad de género y una vida libre de violencias, entendiendo que la discriminación representa un obstáculo para el disfrute y goce pleno de todos los derechos en la medida en que todas las personas nacen libres e iguales ante la ley.

Así las cosas, y con el objetivo de ratificar los compromisos establecidos por la entidad a través del Plan de Acción de la Política Pública LGBTI 2017-2020 y el fortalecimiento a las organizaciones y liderazgos de este sector poblacional, se ha realizado una estrategia de abordaje territorial y de acompañamiento en la ciudad, especialmente en establecimientos de comercio, lugares de homosocialización (bares, saunas, videos), estaciones de Transmilenio y ciudadanía en general, para contribuir de forma directa a disminuir la percepción de discriminación en la idea de garantizar el reconocimiento de la diferencia como un punto de partida, que permita el respeto por la autonomía y el libre desarrollo de la personalidad como parte integral de la dignidad humana.

La creación de la campaña institucional **"Vive la Diversidad, Termina la Discriminación"**, está orientada a avanzar en la inclusión y consolidar un compromiso integral para reducir la discriminación con el sector social LGBTI, específicamente de las personas transgénero, a través de las siguientes acciones:

- ✓ Garantizar el ejercicio pleno de derechos de las personas de los sectores LGBTI
- ✓ Eliminar la violencia y discriminación basadas en la orientación sexual o identidad de género
- ✓ Deconstruir imaginarios sociales que afectan el libre desarrollo de la personalidad
- ✓ Promover una cultura ciudadana y de respeto hacia la diferencia
- ✓ Fortalecer procesos de participación organizativa LGBTI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

Reconocimiento de fechas emblemáticas para las personas transgénero del Distrito Capital:

- ✓ Día Internacional de la Visibilidad Trans (31 de marzo de 2019)
- ✓ Día Internacional Contra la Homofobia (17 de mayo de 2019)
- ✓ Día Internacional del Orgullo LGBTI (28 de junio de 2019)
- ✓ Día Nacional Contra la Homofobia (23 de agosto de 2019)
- ✓ Día Internacional de la Memoria Trans (20 de noviembre de 2019)
- ✓ Día Mundial de la Lucha Contra el SIDA (01 de diciembre de 2019)

Con estas acciones, el IDPAC está comprometido plenamente con la eliminación de todas las formas de discriminación y violencia hacia las personas de los sectores sociales LGBTI, como eje central para la promoción de una cultura ciudadana encaminada a atender las dinámicas sociales de la ciudad.

b) Estrategia de cambio cultural "En Bogotá Se Puede Ser"

La estrategia de cambio cultural "En Bogotá Se Puede Ser" tiene como principal objetivo fomentar una cultura de respeto y libre de discriminación hacia las personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, a través del intercambio de experiencias y construcciones políticas, pedagógicas, culturales y organizativas de la ciudadanía en general, en los espacios de articulación local y Distrital liderados por las personas de los sectores LGBTI y organizaciones sociales y comunitarias, en articulación con el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC-

c) Estrategia Distrital "Ambientes Laborales Inclusivos – ALI"

Con el objetivo de eliminar la discriminación en razón a la orientación sexual e identidad de género en el ámbito laboral y la garantía al derecho del trabajo en condiciones de igualdad y equidad, el IDPAC adopta la estrategia de Ambientes Laborales Inclusivos para promover que las personas de los sectores LGBTI que laboran en la Entidad no sean discriminadas y se les garantice el derecho al trabajo a través de las siguientes acciones estratégicas:

- ✓ Aplicación de un instrumento de recolección de información cualitativa que permitió la identificación de factores de discriminación hacia servidoras y servidores públicos de los sectores LGBTI.
- ✓ Jomadas de inducción y reinducción a servidores públicos y contratistas, en coordinación con la Oficina de Talento Humano del IDPAC, para el desarrollo de acciones afirmativas en el marco del Plan de Acción de la Política Pública LGBTI y la estrategia institucional "Vive la Diversidad Termina la Discriminación".
- ✓ Inclusión en los procesos, procedimientos y manuales de Talento Humano del IDPAC, los lineamientos y la normatividad respectiva que haga posible que a las personas de los sectores LGBTI les sean garantizados sus derechos en el ámbito laboral.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

16. Finalmente, qué acciones concretas y presupuestos o inversión por acciones tiene proyectadas para 2019 para favorecer la garantía de derechos de mujeres y hombres transgénero desde las políticas sociales y sectoriales, sus planes de acción, proyectos inversión, programas y estrategias. Por favor responder desde cada sector o institución según sus competencias.

El IDPAC trabaja por la garantía de la participación incidente de los movimientos, expresiones y redes de los sectores LGBTI de la ciudad. Desde ese enfoque, el Plan de Acción de la Política Pública 2017-2020 señala un conjunto de metas encaminadas a garantizar la inclusión social de las diversas identidades que se constituyen a partir del enfoque de género por orientación sexual diversa. Dichas acciones permiten fortalecer la participación ciudadana, a partir del fortalecimiento organizativo que impulse la inclusión integral y sostenible en nuestra sociedad.

En tal sentido, el siguiente cuadro refleja las acciones proyectadas para la vigencia 2019, a partir del **Proyecto de inversión 1014. Fortalecimiento a las organizaciones para la participación incidente en la ciudad y de acuerdo al Plan de Acción de la Política Pública LGBTI - Ejes Temáticos:**

- a) Víctimas LGBTI
- b) Personas Mayores LGBTI
- c) Espacios de Participación LGBTI
- d) Organizaciones Sociales LGBTI
- e) VIH/ITS en Personas LGBTI
- f) Establecimientos de Homosocialización LGBTI
- g) Agendas Sociales y de Derechos Mujeres Lesbianas
- h) Agendas Sociales y de Personas Bisexuales
- i) Agendas Sociales y de Derechos Mujeres Transgeneristas
- j) Agendas Sociales y de Derechos Hombres Transgeneristas
- k) Fortalecimientos CAIDS
- l) Procesos de Formación
- m) JAC – Comisiones LGBTI
- n) Ambientes Laborales Inclusivos – ALI
- o) Festival por la Igualdad
- p) Memoria Barrial LGBTI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

Plan de Acción de la Política Pública LGBTI – 2019 - IDPAC

EJES TEMÁTICOS	META	Cantidad	Actividad/es 2019	Fecha de inicio de actividad	Fecha de cierre de actividad
Victimas LGBTI	40.1. Promover 4 procesos de participación que promuevan escenarios de pedagogía para fortalecer el rechazo social a las violaciones a los derechos humanos de las personas LGBTI ocurridos en el marco del conflicto armado. Con el desarrollo de esta actividad en la vigencia 2019, se dará cumplimiento en un 30% de esta meta.	1	Ejecución de (1) proceso de participación que promueva escenarios de pedagogía para fortalecer el rechazo social a las violaciones a los derechos humanos de las personas LGBTI ocurridos en el marco del conflicto armado.	01/01/2019	31/12/2019
Victimas LGBTI	40.3. Vincular al 100% de las y los representantes de los sectores LGBT en la Mesa Distrital de Víctimas a escenarios de formación política, en Derecho humanos y participación. Con el desarrollo de esta actividad en la vigencia 2019 se dará cumplimiento en un 25% de esta meta.	1	N/A Acompañar y asesorar a la Mesa Distrital de Víctimas para presentar iniciativa en el proyecto Uno más Uno Todos, Una más Una Todas en la línea de enfoque diverso y derechos humanos.	01/01/2019	31/12/2019
Personas Mayores LGBTI	41.1. Realizar un (1) proceso de formación en el uso de las nuevas tecnologías , orientado a generar incidencia en las redes sociales para el reconocimiento y la visibilidad de las personas adultas mayores de los sectores LGBTI. Con el desarrollo de esta actividad en esta vigencia 2019, se dará cumplimiento en un 22% de esta meta.	1	Acompañar y asesorar a la mesa interinstitucional de personas mayores LGBTI, para articular acciones encaminadas a la visibilización de los procesos de la mesa en las redes sociales.	01/01/2019	31/12/2019
Personas Mayores LGBTI	41.2. Realizar un (1) proceso de formación política para la exigibilidad de derechos de las personas adultas mayores de los sectores LGBTI en cada una de las 20 localidades. Con el desarrollo de esta actividad en esta vigencia 2019, se dará cumplimiento en un 70% de esta meta.	13	Ejecutar un proceso de formación política para la exigibilidad de derechos de las personas adultas mayores de los sectores LGBTI en	01/01/2019	31/12/2019

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

			cada una de las 20 localidades.		
Espacios de Participación	42.1. Implementar el 100% de un plan de trabajo de acompañamiento y fortalecimiento a la Mesa Distrital LGBTI. Con el desarrollo de esta actividad en esta vigencia 2019, se dará cumplimiento en un 20% de esta meta.	1	Implementación del plan de trabajo de acompañamiento y fortalecimiento a la Mesa Distrital LGBTI a partir de la Ruta de Fortalecimiento del IDPAC.	01/01/2019	31/12/2019
Espacios de Participación	42.2. Implementar el 100% de un plan de trabajo de acompañamiento y fortalecimiento a la Alianza por la ciudadanía plena. Con el desarrollo de esta actividad en esta vigencia 2019, se dará cumplimiento en un 40% de esta meta.	1	Implementación del plan de trabajo de acompañamiento y fortalecimiento a la Alianza por la ciudadanía plena a partir de la Ruta de Fortalecimiento del IDPAC.	01/01/2019	31/12/2019
Espacios de Participación	42.3. Implementar el 100% de un plan de trabajo de acompañamiento y fortalecimiento al espacio autónomo del Consejo Consultivo LGBT. Con el desarrollo de esta actividad en esta vigencia 2019, se dará cumplimiento en un 30% de esta meta.	1	Implementación del plan de trabajo de acompañamiento y fortalecimiento al Espacio Autónomo del Consejo Consultivo LGBT a partir de la Ruta de Fortalecimiento del IDPAC.	01/01/2019	31/12/2019
Organizaciones LGBTI	42.4. Actualizar el directorio de organizaciones de los sectores LGBTI, para la identificación y caracterización de nuevas expresiones y formas de organización. Con el desarrollo de esta actividad en esta vigencia 2019, se dará cumplimiento en un 25% de esta meta.	1	Actualización del directorio de organizaciones de los sectores LGBTI, para la identificación y caracterización de nuevas expresiones y formas de organización.	01/01/2019	31/12/2019



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

VIH/ITS	43.1. Generar y fortalecer ocho (8) redes comunitarias o procesos de participación para la prevención del VIH e ITS para personas con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas. Con el desarrollo de esta actividad en esta vigencia 2019, se dará cumplimiento en un 25% de esta meta.	1	Diseñar estrategia de prevención para la prevención del VIH e ITS dirigida a redes comunitarias.	01/01/2019	31/12/2019
VIH/ITS	43.2. Apoyar diez (10) iniciativas de organizaciones sociales de los sectores LGBTI en la promoción de derechos sexuales y reproductivos y prevención de VIH e ITS. Con el desarrollo de esta actividad en esta vigencia 2019, se dará cumplimiento en un 25% de esta meta.	3	Se apoyarán 3 iniciativas a partir de las tres líneas técnicas que tiene el IDPAC.	01/01/2019	31/12/2019
VIH/ITS	43.3. Realizar el 100% de un plan de trabajo orientado a fortalecer organizaciones sociales de los sectores LGBTI que tengan trabajo en temas como el VIH y las ITS. Con el desarrollo de esta actividad en esta vigencia 2019, se dará cumplimiento en un 25% de esta meta.	3	Se construirá plan de trabajo organizativo de acuerdo a las necesidades en prevención del VIH e ITS anual, de incidencia y gestión con 3 organizaciones.	01/01/2019	31/12/2019
Agenda Mujeres Lesbianas	44.1. Generar acompañamiento técnico para la construcción participativa de una (1) Agenda social para mujeres lesbianas, que desarrolle una ruta para la movilización y exigibilidad de derechos. Con el desarrollo de esta actividad en esta vigencia 2019, se dará cumplimiento en un 60% de esta meta.	1	Implementación de la agenda social y de derechos con las organizaciones de mujeres lesbianas en la ciudad de Bogotá (20).	01/01/2019	31/12/2019
Agenda Personas Lesbianas	44.2. Generar acompañamiento técnico para la construcción participativa de una (1) agenda social para personas bisexuales, que desarrolle una ruta para la movilización y exigibilidad de derechos. Con el desarrollo de esta actividad en esta vigencia 2019, se dará cumplimiento en un 60% de esta meta.	1	Implementación de la agenda social y de derechos con las organizaciones de mujeres lesbianas en la ciudad de Bogotá (20)	01/01/2019	31/12/2019



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

Agenda Hombres Trans	44.3. Generar acompañamiento técnico para la construcción participativa de una (1) Agenda social para hombres transgeneristas, que desarrolle una ruta para la movilización y exigibilidad de derechos. Con el desarrollo de esta actividad en esta vigencia 2019, se dará cumplimiento en un 20% de esta meta.	1	Construcción, acompañamiento e implementación de la agenda social y de derechos con las organizaciones de hombres trans en la ciudad de Bogotá.	01/01/2019	31/12/2019
Bogotá Líder Bogotá Uno + Uno = Todos Una + Una = Todas	44.4. Apoyar veinte (20) iniciativas de participación en los proyectos de impacto del IDPAC, agenciadas por nuevos liderazgos y formas organizativas de los sectores LGBTI u orientadas a la lucha contra la discriminación fundamentada en el ejercicio de las orientaciones sexuales y las identidades de género. Con el desarrollo de esta actividad en esta vigencia 2018, se dará cumplimiento en un 50% de esta meta.	10	5 organizaciones dentro de los proyectos de iniciativas transformadoras.	01/01/2019	31/12/2019
Fortalecimiento CAIDS Teusaquillo Mártires	44.5. Diseñar, implementar, hacer seguimiento y evaluar una estrategia para fortalecer las capacidades ciudadanas de las personas, expresiones y organizaciones en los Centros Comunitarios LGBTI para la exigibilidad de sus derechos, atendiendo los enfoques de sexo, orientaciones sexuales e identidades de género, y a las potencialidades específicas de cada momento del transcurrir vital (infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez). Con el desarrollo de esta actividad en esta vigencia 2019, se dará cumplimiento en un 25% de esta meta.	1	Implementación de la estrategia.	01/01/2019	31/12/2019
Agenda Mujeres Trans	44.6.2 Implementar dos (2) procesos de participación con mujeres trans en ejercicio de prostitución para fortalecer sus capacidades para la incidencia local. Con el desarrollo de esta actividad en esta vigencia 2019, se dará cumplimiento en un 30% de esta meta.	1	Implementación de la agenda	01/01/2019	31/12/2019

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

Procesos de Formación	44.7. Diseñar e implementar el 100% de un plan de trabajo para la formación de personas y organizaciones de los sectores LGBTI en temas relacionados con el control social a la gestión pública. Con el desarrollo de esta actividad en esta vigencia 2019, se dará cumplimiento en un 50% de esta meta.	1	Realizar un proceso anual de formación en control social a la gestión pública con las organizaciones de los sectores LGBTI de manera conjunta con la Gerencia de Escuela.	01/01/2019	31/12/2019
Juntas de Acción Comunal JAC	45.1. Crear veinte (20) comités de los sectores sociales LGBTI, uno para cada localidad, en las Juntas de Acción Comunal. Con el desarrollo de esta actividad en esta vigencia 2019, se dará cumplimiento en un 25% de esta meta.	1	Creación de los 6 comités locales de los sectores LGBTI en las JAC.	01/01/2019	31/12/2019
Juntas de Acción Comunal	45.2. Acompañar la formulación e implementación de veinte (20) planes de trabajo barrial articulados a las Juntas de Acción Comunal. Con el desarrollo de esta actividad en esta vigencia 2019, se dará cumplimiento en un 75% de esta meta.	15	Diseño e implementación de plan de trabajo en 6 localidades	01/01/2019	31/12/2019
Memoria Barrial	45.3. Apoyar diez (10) procesos de reconstrucción colectiva de la memoria barrial referida a las luchas por el reconocimiento y contra la discriminación. Con el desarrollo de esta actividad en esta vigencia 2019, se dará cumplimiento en un 60% de esta meta.	5	5 procesos de reconstrucción de memoria barrial	01/01/2019	31/12/2019
Establecimientos de Homosocialización	45.5. Implementar dos (2) procesos de corresponsabilidad con los establecimientos de homosocialización, para deconstruir imaginarios endodiscriminatorios. Con el desarrollo de esta actividad en esta vigencia 2019, se dará cumplimiento en un 30% de esta meta.	2	Implementación de las dos estrategias: Chapinero y Primera de Mayo	01/01/2019	31/12/2019



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

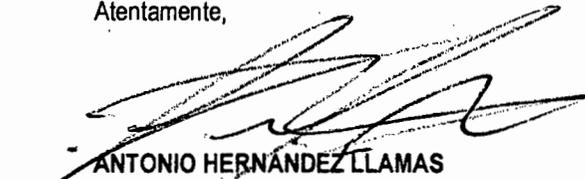
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

Ambientes Laborales Inclusivos ALI	33.14. Realizar el 100% de un plan de trabajo para la implementación de la estrategia distrital de Ambientes Laborales Inclusivos en los sectores de la Administración Distrital. Con el desarrollo de esta actividad en esta vigencia 2019, se dará cumplimiento en un 50% de esta meta.	1	Implementación de la encuesta en el IDPAC	01/01/2019	31/12/2019
Semana por la Igualdad	47.10.1 Realizar el 100% de un plan de trabajo para la implementación de la estrategia de Cambio Cultural En Bogotá se Puede Ser en los sectores de la Administración Distrital. Con el desarrollo de esta actividad en esta vigencia 2019, se dará cumplimiento en un 12.5% de esta meta.	1	Apoyo a la difusión y realización de la semana por la Igualdad	01/01/2019	31/12/2019
Campaña de Cambio Cultural	47.10.2 Realizar el 100% de un plan de trabajo para la implementación de la estrategia de Cambio Cultural En Bogotá se Puede Ser en los sectores de la Administración Distrital. Con el desarrollo de esta actividad en esta vigencia 2019, se dará cumplimiento en un 12.5% de esta meta.	-	Diseño y difusión de piezas en el marco de la campaña: En Bogotá se puede ser	01/01/2019	31/12/2019

*Plan de Acción de la Política Pública LGBTI – 2017/2020 – Dirección De Diversidad Sexual, Secretaría Distrital de Planeación

Quedamos atentos a sus orientaciones e inquietudes; continuamos en la tarea de seguir desarrollando procesos que disminuyan los niveles de prejuicio, discriminación y segregación, principio fundamental de la Administración Bogotá Mejor Para Todos.

Atentamente,



ANTONIO HERNÁNDEZ LLAMAS

Director
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC

Proyectó: Alejandro Rodríguez Gutiérrez – Contratista Gerencia Mujer y Género, IDPAC.

Revisó: María del Pilar Barreto González – Gerente de Mujer y Género, IDPAC.

Aprobó: María Angélica Ríos Cobas – Subdirectora de Fortalecimiento a la Organización Social, IDPAC.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	ORIGEN: 204 OFICINA 20/JANUARIO PRADAXI NIAROCIO CODIGO: CP-PR001-E04
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	ASUNTO: PROPOSICIÓN PARALELA OBS: VERSIÓN: 00
	DESTINO: COMISION 2 PERM. GOBIERNO JIMENEZ OSORIO JUAN RA	
		FECHA: 04 DIC. 2015

PROPOSICIÓN No. **133** DE 2019 **04 MAR 2019**

Comisión de Segunda Permanente de Gobierno

Tema: Situación de Derechos de la Personas Transgenero en Bogotá.

De conformidad con las facultades legales del Concejo de Bogotá sobre Control Político, consagradas en el artículo 14 del Decreto 1421 de 1993 y en el artículo 45 del Acuerdo 348 de 2008, cítese a los siguientes funcionarios para que expongan ante el Cabildo y la ciudad un informe sobre el ejercicio de su gestión en relación con el tema mencionado:

Citados:

Secretaria Distrital de Planeación, Secretaria Distrital de Gobierno, Secretaria Distrital de Seguridad, Secretaria Distrital de Salud, Secretaria Distrital de Integración Social, Secretaria Distrital General IDPAC, IDIPRON Secretaria de Desarrollo Económico, Secretaria Distrital de Cultura, Policía Metropolitana de Bogotá, Alta Consejería para la Víctimas.

Invitados: Personería de Bogotá, Contraloría Distrital, Veedor Distrital, Ministerio del Interior, Viceministerio para la Igualdad y la Participación y Dirección de Derechos Humanos. Ministerio de Salud Defensoría del Pueblo Procuraduría Nacional, Fiscalía General de la Nación Instituto Medicina Legal y Forense, Alcalde Local de Martires.

Cuestionario:

Teniendo en cuenta los Acuerdo 371 de 2009 PPLGBGT, Acuerdo 421 de 2009 Sistema Sofia, Acuerdo 676 de 2017 Por el cual se establecen lineamientos para prevenir la violencia basada en género y el feminicidio en Bogotá D.C. y se dictan otras disposiciones, Decreto 166 de 2010 Política Mujeres y Equidad de Géneros Así como las metas de Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos relacionadas con las personas LGBTI, sírvase responder:

1. ¿Cuáles son las metas, indicadores, acciones, actividades y presupuesto que desde lo enfoqués de derechos humanos, género y diferencial, benefician directamente a las mujeres y hombres transgénero en la ciudad desde las políticas, planes de acción, programas y proyectos de inversión que adelanta la actual administración?
2. Cuál ha sido los avances, logros, resultados, productos alcanzados por el actual gobierno distrital relacionados con la garantía plena de derechos de las mujeres y hombres transgenero en la Ciudad de Bogotá? Señale coberturas alcanzadas por



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



137
1345 04 MAR 2019

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CP-PR001-FO4
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 00
		FECHA: 04 DIC. 2015

sexo e identidad de género (Mujeres y Hombres Transgenero Beneficiados, de 2016 a la fecha).

3. Frente a los hechos de inseguridad, asesinatos, crímenes de odios, discriminación y violencia en razón de la identidad de género cuantos casos han sido identificados y registrados por el actual gobierno distrital y cuales han sido las acciones de denuncia, resolutivas y de justicia llevada a cabo, ¿en que estado se encuentra estas denuncias?
4. ¿qué acciones concretas ha desarrollado los diferentes sectores e instituciones de la administración para la prevención, atención, restitución y protección de los derechos a una vida libre de violencias y discriminación de las mujeres y hombres transgenero? Por favor señalar de manera discriminada por años, sexo e identidades de géneros desde cada sector e institución las coberturas de mujeres transgenero alcanzadas desde lo preventivo y desde casos atendidos por tipos de violencias y situaciones resolutivas.
Frente a Inclusión Sociolaboral en lo Público y lo privado y el Derecho al Trabajo de Mujeres y Hombres Transgenero sírvase responder:
5. Dado que las mujeres y hombres transgenero están en desventajas históricas, y son sujetas de especial protección constitucional y que la corte ha señalado en reiteradas ocasiones que el Estado debe propiciar las condiciones frente a la garantía de derechos y avanzar en eliminar los obstáculos y barreras que les impiden el ejercicio de los mismos, ¿qué gestión y acciones concretas ha hecho la actual administración en lo público y frente a lo privado para la inclusión socio laboral de mujeres y hombres transgenero?
6. ¿Cuántas mujeres y hombres transgénero han sido vinculados y vinculadas a empleos formales dada la gestión y programas de la actual administración distrital?
7. ¿Cuántas mujeres y hombres transgénero han sido vinculados y vinculadas a proyectos productivos, proyectos de emprendimiento dada la gestión y programas de la actual administración distrital? ¿Cuál es el Estado Actual de estos proyectos productivos y proyectos de emprendimiento?
8. ¿Cuántas mujeres y hombres transgénero han sido contratados de 2016 a la fecha, o han sido vinculados o vinculadas a planta (carrera administrativa, libre nombramiento y remoción, temporalidad o provisionalidad)?. Señalar por cada sector o



"EN EL CONCEJO, BOGOTA TIENE LA PALABRA"



133 04 MAR 2013

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CP-PR001-FO4
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 00
		FECHA: 04 DIC. 2015

entidad de la administración tanto en los niveles locales y distrital, por favor discriminar por año, sexo e identidad, localidades, por sectores, instituciones tanto de nivel central o local.

9. ¿Dado que algunas mujeres transgenero que están vinculadas a la administración con contratos de prestación de servicios viven con VIH, con incapacidades físicas o cognitivas, y otras situaciones o condiciones catastróficas de salud que las limitan, y llevan años contratadas desde dicha modalidad, que acciones se han adelantado en la ciudad desde los sectores e instituciones del gobierno para que estas mujeres pasen a contratos formales? Señalar desde cada sector de la administración e institución y con cifras concretas.

Frente al derecho a la salud de 2016 a la fecha señalar:

10. ¿Sobre que sustento técnico la actual administración decidió no dar continuidad al servicio amigable LGBT que atendía a las mujeres y hombres transgenero ubicado en el Hospital Samper Mendoza? Adjuntar documentos técnicos.
11. ¿Sobre que sustento técnico la actual administración decidió no dar continuidad al programa transitemos juntos adelantado por el hospital San Blas? Adjuntar documentos técnicos.
12. ¿Desde qué unidades operativas concretas de salud atienden a las personas transgéneros no aseguradas pobres y subsidiadas, que requieren atención o acompañamiento frente a la disforia o trastorno de la identidad de género? Señalar específicamente por cada una de las subredes de servicios donde está la oferta y cuantos casos han atendido.
13. ¿Cuáles son las principales barreras de acceso que enfrentan las mujeres y hombres trans en la atención que ha identificado el distrito y que gestión han hecho para eliminarlas de 2016 a la fecha? Señalar cifras, coberturas de personas transgéneros con barreras de acceso pro años frente a salud y la gestión para eliminar dichas barreras, así como coberturas resolutivas.
14. ¿Que se ha hecho frente a las mujeres transgeneristas con trasformaciones corporales invasivas y lesiones por silicón y otras sustancias o procesos de salud, y las mujeres transgeneristas que tienen daños o riesgos en su salud por dichos procesos clandestinos o de malas practicas clínica para atenderlas de manera resolutiva?.
15. ¿Qué acciones con y para las personas transgénero ha adelantado el gobierno Distrital frente a otros derechos como acceso a vivienda, cultura, recreación y deporte, actividad física, espacio público, movilidad, educación, derechos am-



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



2116

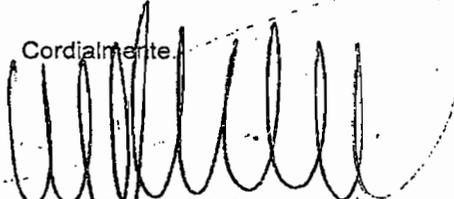
133 04 MAR 2019

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PRÓCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CP-PR001-FO4
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 00 FECHA: 04 DIC. 2015

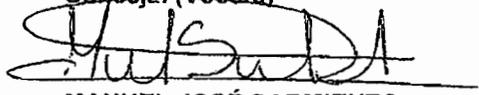
bientales, atención en los servicios sociales, generación ingresos, apoyos con subsidios desde los sectores e instituciones de la administración.

- 16. Finalmente que acciones concretas y presupuestos, o inversión por acciones tienen proyectadas para 2019 para favorecer la garantía de derechos de mujeres y hombres transgenero desde las políticas sociales y sectoriales, sus planes de acción, proyectos inversión, programas y estrategias. Por favor responder desde cada sector o institución según sus competencias.

Cordialmente,



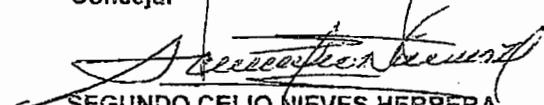
XINIA ROCIO NAVARRO PRADA
Concejala (Vocera)



MANUEL JOSÉ SARMIENTO
Concejala



ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ
Concejala



SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA
Concejala



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"

